



## SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA PROGRAMA DE PERIODO SABÁTICO

### CARACTERÍSTICAS DE LAS OPCIONES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN, OBRA PEDAGÓGICA, DOCENCIA Y ESTUDIOS DE POSGRADO.

#### OPCIÓN ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN

##### ¿Qué es un proyecto?

Un proyecto es el propósito de realizar algo y el modo que se ha trazado para ello. Es un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar metas y objetivos específicos.

Para diseñar un proyecto, es necesario tener un panorama completo sobre el contexto en el que se dará, tanto de los factores externos que pueden incidir en él (factores sociales, ambientales, económicos) como de los internos (recursos financieros, materiales, usuarios).

##### ¿Cómo hacer un proyecto de investigación?

Hacer investigación es un intento de teorizar respecto de un fenómeno determinado. Desde el primer acercamiento hasta las conclusiones el punto de vista teórico está presente.

Los primeros acercamientos hacia un objeto de estudio se hacen a través de un proyecto de investigación, se enmarcan los procedimientos metodológicos, la perspectiva teórica con la que se hará la reflexión y el análisis y, el contexto empírico tanto del investigador como del objeto de estudio. Por otro lado, también permite enfrentarse a problemas de la realidad educativa: exigencias educativas que nuestra sociedad demanda en la actualidad, la búsqueda y construcción de propuestas para resolver insuficiencias en la formación de docentes y escolares, generar nuevos conocimientos pedagógicos, entre otras cosas.

Un proyecto de investigación se convierte en una guía, vía o camino, para la indagación científica; permite insertarse en las comunidades y desarrollar planes de acción con una base autogestionaria enfrentando el contexto socio-educativo pues propone estrategias activas para incidir reflexivamente en una realidad. A través de él se pretende contribuir en la formación escolar de ciudadanos activos, desarrollar una actitud de indagación y de reflexión, promoviendo procesos de investigación e impulsar la formación de más investigadores y mejorar la calidad educativa.



Un proyecto de investigación puede surgir de una idea de la misma dinámica de la sociedad en su quehacer cotidiano y los problemas evidentes. Las ideas constituyen un primer acercamiento a la realidad que habrá de investigarse.

La mayoría de las ideas iniciales, suelen ser aproximativas y requieren análisis cuidadoso, con ello se van transformando y se van haciendo planteamientos más precisos.

El presente material tiene el propósito de guiar a los aspirantes de Periodo Sabático a desarrollar un trabajo de investigación; se pretende unificar el mecanismo y la estrategia a partir de la cual se adapten a la elaboración de los proyectos de investigación, para su desarrollo, ya sea durante un semestre, o bien, durante un año.

Es nuestro objetivo ilustrar y dar paso a paso el proceso elemental de elaboración de un proyecto, tomando en cuenta que el todo es la esencia del proceso de investigación y tratar de no reducir conceptos, ni partes del mismo a elaboraciones secundarias dando prioridad a otro tipo de “trabajos”. Así, se pretende que el cuerpo del proyecto deba ser secuencial y gozar de un proceso claro de elaboración y de aspiración académica, ya que esto, determinará el éxito del mismo.

#### **PRINCIPIOS:**

Un escrito puede considerarse como una investigación cuando además de cumplir con cierta estructura es:

- **SISTEMÁTICO**

Toma distancia del sentido común y parte del principio epistemológico que lo real no es lo que podría creerse, sino siempre lo que debiera haberse pensado, implica que hay una disciplina constante y que no se dejan los hechos a la casualidad empírica, significa que no se basa en fenómenos observables de la realidad.

- **ORIGINAL**

Puede versar sobre un tema tratado por otros, pero que se distingue por su estilo, hallazgos y conclusiones.

- **CLARO**

Tener coherencia teórico metodológica y es pulcro sintácticamente. En forma cuidadosa y precavida denota formación en la investigación y cierta experiencia respecto al tratamiento de datos ya sean cualitativos o cuantitativos.

#### **PARTES QUE DEBERÁ INTEGRAR EL PROYECTO**

1. Carátula (formato correspondiente)
2. Índice
3. Introducción
4. Antecedentes
5. Planteamiento del problema
6. Justificación
7. Objetivo general y objetivos específicos
8. Hipótesis



9. Delimitación espacial
10. Delimitación temporal
11. Marco teórico
12. Metodología
13. Cronograma de actividades
14. Bibliografía
15. Firma de asesor (formato correspondiente)
16. Anexos de la investigación (evidencias, entrevistas, encuestas, guía de campo, etc.)

- 1.- **CARÁTULA (formato correspondiente).**- Programa al que pertenece, el título debe ser corto, claro y preciso, anotar la línea temática a la que pertenece el trabajo, según convocatoria, lugar y fecha.
2. **ÍNDICE.** Incluir desde la introducción, nombre de los capítulos, temas y subtemas principales del documento, indicando el número de páginas.
- 3.- **INTRODUCCIÓN.** Importancia de la temática, su vigencia y actualidad, el propósito o finalidad de la investigación y una redacción breve de la problemática a tratar.
- 4.- **ANTECEDENTES.** Descripción sintética de la literatura respecto al tema a estudiar, da cuenta del dominio del tema que tiene el investigador del campo de conocimiento donde quiere realizar su investigación.
- 5.- **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.** Exponer los aspectos, elementos y relaciones del problema de investigación que se estudia.
- 6.- **JUSTIFICACIÓN.** Debe manifestarse de manera clara y precisa del porque y para qué se va a llevar a cabo el estudio. Causas y propósitos que motivan la investigación. Contesta las preguntas: ¿Cuáles son los beneficios que este trabajo proporcionará?, ¿Quiénes serán los beneficiados?, ¿Cuál es su utilidad? En éste apartado deben incluirse también, los supuestos personales.
- 7.- **OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS.** Tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación. Enunciado claro de las metas que se persiguen, en razón de la solución de un problema, mediante un proceso científico.
- 8.- **HIPÓTESIS.** Propositiones sujetas a comprobación. Oración aseverativa y conjetural de las relaciones que existe entre dos o más variables causalmente conectadas con un problema. La hipótesis debe concordar con la definición del problema, así como con los demás elementos del diseño.
- 9.- **DELIMITACIÓN ESPACIAL.** Señalar área geográfica (comunidad, región, etc.) y unidades de observación (lugar, grupo social).
- 10.- **DELIMITACIÓN TEMPORAL.** Especifica la temporalidad que se va a estudiar; el periodo de estudio que abarca el proyecto de investigación. (Ajustarlo al periodo que comprende el año sabático).



**11.- MARCO TEÓRICO.** En esta sección debe exponerse la perspectiva o sustento teórico bajo la cual se fundamenta la investigación. Representa la referencia que orientará tanto el diseño del trabajo como la interpretación de los datos.

**12.- METODOLOGÍA (Tipo de Investigación).** Deberá manifestar los modelos y definición de herramientas metodológicas, el procedimiento seleccionado para llevar a cabo la investigación propuesta: histórico, hermenéutico, empírico analítico, cuantitativo, etc.

También permite enunciar los instrumentos que se usarán: entrevistas, matrices, grupos piloto, observación y otros, y es en donde se especifica la delimitación espacio-temporal.

Se presentan las descripciones correspondientes al método, técnica, procedimientos e instrumentos utilizados para la obtención de la información.

**13.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.** Señala las diferentes etapas de realización del proyecto en relación con los tiempos estimados. (Gráfica de Gantt o Calendario de Actividades).

Ejemplo.

Actividad	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A

**14.-BIBLIOGRAFÍA.** Lista de referencias bibliográficas, hemerográficas, cibergráficas, etc., es un inventario de los materiales consultados y citados; ordenados alfabéticamente a partir del apellido del autor. Se sugiere emplear el sistema APA 2016.

**15.-FIRMA DEL ASESOR.** La última hoja del trabajo deberá contener la leyenda. Esta hoja forma parte del trabajo de investigación titulado: avalado por: nombre, firma, preparación profesional del asesor, lugar y fecha.

**16.-ANEXOS DE LA INVESTIGACIÓN.** Incluir los formatos de los instrumentos de recolección de datos, encuestas, cuestionarios, glosarios, ilustraciones, y cualquier otra información complementaria que utilizará en el desarrollo de la investigación.



## OPCIÓN ACADÉMICA DE OBRA PEDAGÓGICA

### ¿Qué es una obra pedagógica?

Son propuestas pedagógicas innovadoras e inéditas que contribuyen a la conducción del proceso educativo como apoyo al desarrollo de Planes y Programas vigentes; permite la elaboración de libros de texto para el desarrollo de un curso, libros de apoyo para cualquier asignatura, manuales para una materia específica, guías para cualquier actividad educativa, materiales didácticos, diseño de programas electrónicos o *software*, además de cuadernos de ejercicios que reflejen la experiencia docente y conocimiento del autor.

### ¿Qué opciones o modalidades se pueden construir como Obra Pedagógica?

- 1.- Libros de texto
- 2.- Libros de apoyo
- 3.- Guía
- 4.- Diseño de cursos o diplomados con material didáctico
- 5.- Cuaderno de ejercicios
- 6.- Manual
- 7.-Diseño de programas computacionales, digitales o electrónicos aplicados a la educación (*software*).

**1. Libros de texto:** Documento impreso concebido para que el docente desarrolle su programa: habitualmente diseña y organiza de manera precisa la práctica didáctica, esto es, la selección, la secuencia y organización temporal, de los contenidos, la elección de los textos de apoyo, el diseño de las actividades y de los ejercicios de evaluación. En esta opción se enmarcan todos los libros que apoyan y fortalecen el trabajo docente que se desarrolla en los diferentes niveles educativos.

**2. Libros de apoyo:** Recurso bibliográfico que refuerza, completa y/o auxilia al libro de texto, su empleo está subordinado a la exigencia de este libro básico. Son una ampliación o confrontación muy necesaria para el estudio. En su carácter de ser auxiliar tendrá que apegarse a un programa escolar.

Se caracteriza por otorgarle una información ampliada y sustentada de manera científica y pedagógica sobre la temática contenida en los planes de estudio, programas y/o libros de texto.

**3. Guía:** Constituyen un apoyo didáctico que contribuye a elevar la calidad de la enseñanza facilitando la labor en la exposición de clases, retroalimentación como fuente de resúmenes, ejemplos, ejercicios, etc. Despertando el interés del alumno para la ampliación de temas.

**4. Diseño de curso o diplomado con materiales didácticos:** Consiste en realizar el diseño de un curso o diplomado de alguna disciplina académica, para fortalecer la práctica docente. Incluye la elaboración de material didáctico que permita al docente mejorar el rendimiento y aprendizaje de determinadas materias o asignaturas. Los materiales didácticos podrán presentarse en formato impreso, cd's, ficheros, láminas, cuadernillos, programas de cómputo, etc.



**5. Cuaderno de ejercicios:** Es una propuesta didáctica de naturaleza práctica que se realiza para plantear al alumno o docente, una serie de ejercicios relacionados con los objetivos o contenidos de los programas en vigor. Deben de estar diseñados para favorecer las competencias para la vida, los aprendizajes esperados, atender perfiles, parámetros e indicadores de la educación básica, media y/o superior.

Pueden estar enfocados al logro de análisis, aplicaciones, comprobación, desarrollo de habilidades y hábitos, indagación, etc.

**6. Manual:** Es un auxiliar de carácter práctico que gira en torno a las competencias, aprendizajes y/o contenidos de una asignatura del plan de estudios o programas de cualquier nivel educativo. En este producto se plantea una secuencia metodológica o didáctica que le permite al alumno o al docente, lograr los propósitos educativos que orientan el manual. Generalmente, contiene actividades o secuencias metodológicas organizadas para el logro de objetivos bien identificados.

**7. Diseño de programas computacionales:** Se pueden diseñar plataformas electrónicas para usarse con comunidades de aprendizaje virtuales y/o foros virtuales, o construcción de programas digitales que auxilien procesos de aprendizaje (software). Refiere al diseño de programas computacionales para su aplicación en el ámbito educativo, como auxiliar en el desarrollo de algún curso dentro de los Planes y Programas vigentes.

#### Integración del proyecto:

- 1.- *Carátula (formato correspondiente)*
2. *Índice*
- 3.- *Introducción*
- 4.- *Justificación*
- 5.- *Propósitos*
- 6.- *Referentes teóricos o fundamentación*
- 7.- *Metodología*
- 8.- *Pilotaje (evidencias de la efectividad de su aplicación)*
- 9.- *Esquema de trabajo (señalar las partes que integrarán la obra, incluyendo, entre otros; diseño de estrategias, conclusiones y la presentación de la propuesta final concluida)*
- 10.- *Recursos*
- 11.- *Referencias bibliográficas*
- 12.- *Cronograma*
- 13.- *Firma del asesor (formato correspondiente)*
- 14.- *Anexos (si existieran)*

**1.- Carátula:** los datos que debe contener la carátula del trabajo impreso son:

- Título del trabajo, deberá aparecer completo y sin abreviaturas, en letra mayúscula.
- Nombre de la **opción o modalidad** en el cual se participa o se va a desarrollar: Libro de Texto, Manual, Guía, etc.
- Línea temática en la que se instaura el proyecto.
- No deberá anotarse el nombre del autor en ninguna parte del proyecto, ni logotipos de alguna institución. (Considerar formato)



- 2.- **Índice:** El índice debe incluir desde la introducción, el nombre de los capítulos, de los temas y de los subtemas principales del documento, indicando además el número de páginas que lo integran.
- 3.- **Introducción:**
  - Expone el tema o propuesta que se va a tratar.
  - Expresa el porqué del tema elegido.
  - Señala referentes teóricos en que se fundamentará la Obra.
  - Mencionan las técnicas a emplear.
  - Explica la estructura general de la exposición.
  - Apuntan los objetivos que persigue la propuesta.
  - Informa de los probables alcances y limitaciones del proyecto.
  - Comenta el origen y las causas que estimularon a elaborarlo.
  - Señala el sentido en que se usan expresiones concretas del trabajo, sin definir las.
  - Presenta o menciona de manera general las partes o fases que conforman el proyecto.
  - Menciona acerca de aquellos sujetos a quienes va dirigido el proyecto, es decir sus beneficiarios o usuarios. Debe estudiarse su perfil a fin de que las estrategias que se diseñen para alcanzar los objetivos y metas correspondan con sus necesidades, expectativas, capacidades que el proyecto les sea útil y se pueda aplicar.
- 4.- **Justificación:** La justificación establece las razones que dan origen al estudio del tema o a la construcción de la Obra Pedagógica; define el o los propósitos, mismos que deben ser consistentes y deben explicar los motivos y conveniencias, los beneficios y bondades, esto es, cuál será su utilidad y proyección social y educativa, así como sus implicaciones prácticas y valor teórico, complementariamente tiene que establecer la unidad metodológica del estudio.
- 5.- **Propósitos:** Establecen lo que se va a lograr y cuándo serán alcanzados los resultados por lo que es indispensable definir cantidades absolutas que permitan “ir midiendo” el avance de los proyectos.
- 6.- **Referencias Teóricas:** Es una revisión de quienes están o han investigado el tema y los planteamientos de estos autores y cuáles son los principales aspectos por ellos estudiados.
- 7.- **Metodología:**
  - ✓ Método: Precisar cuál se va a utilizar para la construcción de la propuesta. Elegir el más idóneo según la naturaleza del trabajo.
  - ✓ Técnica: Precisar cuál o cuáles se utilizarán.
  - ✓ Diseño de instrumentos: Pueden ser para explorar, experimentar, evaluar, ejecutar. Algunos son: observación, cuestionario, entrevista, diario, etcétera, éstos deberán ser planificados cuidadosamente para que reúnan los requisitos de validez y confiabilidad.
- 8.- **Pilotaje:** Evidencias de la efectividad de su aplicación. Señalar la institución donde se desarrollará la Obra Pedagógica, o donde se experimentará o aplicará, describir de manera general cuáles serán las estrategias, ejercicios





o actividades que se aplicarán, cuántas, a qué grupos, a quién, tiempos, momentos, qué tipo de evidencias presentará, éstas necesariamente se mostrarán en el informe semestral y final.

- 9.- **Esquema de trabajo:** Se organizan esquemáticamente los apartados, partes o fases con las que se construirá la Obra. Incluyendo, entre otros; diseño de estrategias, conclusiones y la presentación de la propuesta final concluida.
- 10.- **Recursos:** Los recursos con que se cuenta para poder realizar el proyecto, definirán en primer lugar su viabilidad y en segundo lugar sus alcances. Conviene responder a las siguientes cuestiones:
  - ✓ **Capital humano:** cuántas personas deben participar en la ejecución del proyecto, con qué tiempo cuentan y qué otras actividades tienen. Asimismo saber el perfil y las capacidades de los recursos ayudará a definir responsabilidades.
  - ✓ **Materiales:** Qué material tengo y qué equipo, incluyendo papelería, consumibles, instalaciones, mobiliario, equipo de cómputo, etc.
  - ✓ **Financieros:** Son muy importantes pues en determinado momento pueden cubrir las carencias que se detecten en otros tipos de recursos (contratar personal, comprar equipo, etc.) Además definen los alcances y la magnitud del proyecto, pues si no son suficientes debe adaptarse al proyecto.
  - ✓ **Tecnológicos y científicos:** Saber las alternativas técnicas o científicas que existen para resolver un problema y si están al alcance de quien diseña e implementa el proyecto.
- 11.- **Referencias:** bibliografía, disertaciones, páginas y libros electrónicos. (Se sugiere emplear el sistema APA 2009)
- 12.- **Cronograma de actividades:** Los tiempos que se requieren para ejecutar un proyecto generalmente están previamente definidos y quien los instrumenta debe ajustar su planeación y calendarización a esta necesidad.

**Ejemplo.**

Actividad	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A

- 13.- **Firma, profesión y grado académico del asesor:** Utilizar el formato sugerido e insertarlo en la última hoja con la intención de que señale el nombre, la firma, el grado académico del asesor que avala el proyecto. Su domicilio laboral, teléfono y correo electrónico. No es necesario incluir el currículum ni la cédula profesional del asesor.
- 14.- **Anexos:** Aquí se incorpora aquella información adicional que complementa, pero que por razones de su tamaño y forma no es posible incluirlos en ella, tales como cuadros, esquemas, formatos, otros testimonios, documentación oficial y otros.



## OPCIÓN ACADÉMICA DE DOCENCIA

Comprende la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de programas curriculares alternativos relacionados con el proceso de aprendizaje en el aula, como apoyo al desarrollo de Planes y Programas vigentes, podrán ser dirigidos a docentes y/o alumnos. Permitiendo el diseño de Cursos o Talleres con su respectiva programación por sesiones y horarios específicos o la ejecución de modelos y métodos pedagógicos innovadores.

### PARTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO

1. Caratula (formato de correspondiente)
  2. Índice
  3. Introducción
  4. Justificación
  5. Diagnóstico
  6. Propósitos
  7. Referentes teóricos o fundamentación
  8. Metodología
  9. Delimitación espacio temporal
  10. Planeación del programa a desarrollar (enfoque, contenidos, módulos, estrategias, criterios de evaluación, programación por sesiones y horarios en que se efectuará la experimentación)
  11. Propuesta de guía (para quién se dirigirá el curso o programa)
  12. Materiales de apoyo
  13. Recursos
  14. Proceso de experimentación o aplicación
  15. Análisis de resultados con relación a los propósitos
  16. Cronograma
  17. Bibliografía
  18. Firma del asesor (formato correspondiente)
1. **Caratula:** Éste deberá aparecer completo, sin abreviaturas y con mayúsculas.  
Nombre del programa en el cual participa.  
Fecha: se señalará el mes y el año en que se entrega el proyecto.  
Línea temática en la que se inserta el trabajo.  
(Considerar formato correspondiente)
  2. **Índice:** Lista ordenada de las partes del proyecto, se debe iniciar con la introducción, el nombre de los apartados, los temas y los subtemas principales, indicando también el número de páginas.
  3. **Introducción:** Parte inicial generalmente breve que establece el propósito y los objetivos de todo el contenido posterior, con la finalidad de que el lector pueda hacerse una idea sobre el contenido, antes de comenzar su lectura. También se pueden explicar algunos antecedentes que son importantes para el posterior desarrollo del tema central.
  4. **Justificación:** Aquí se señala la causa, razón o argumento que motiva al docente para realizar su proyecto. El docente también señalará por qué es conveniente llevarlo a cabo y cuáles son los beneficios que se derivarán de ella logrando así que su trabajo sea de utilidad.



5. **Diagnóstico:** Se refiere al procedimiento en el cual el investigador recoge y analiza datos para evaluar una problemática en el sector educativo.
6. **Propósitos:** Intención que tiene el documento, por ejemplo: “Este programa tiene el propósito de ayudar a los estudiantes de primaria para mejorar el aprendizaje y manejo de las fracciones”. Hay proyectos de docencia que buscan ante todo contribuir a resolver un problema en especial, en este caso debe mencionarse cuál es y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo. Los propósitos deben expresarse con claridad y ser susceptibles de lograrlos, pero sobre todo se sugiere plantear objetivos realizables.
7. **Referentes teóricos o fundamentación:** De esta parte dependen los objetivos y la metodología. Es en donde se deberá enunciar los conceptos y categorías que serán la columna vertebral de la elaboración del proyecto, pues se enuncia, de manera general, el sentido de cada concepto, los autores o autor a utilizar y las razones por las que ha decidido proceder así. Se recomienda que no sea muy extenso ya que puede provocar confusión y es cuando los proyectos no se logran concretar, por lo tanto: No confundir al marco teórico con un estado del arte. Explicar el paradigma, campo del conocimiento y corriente desde donde trabajarán los conceptos. Los conceptos utilizados se verán reflejados en los objetivos por ello es necesario que sean pocos y pertinentes.
8. **Metodología:** Es el modo en que el autor lleva a cabo su trabajo, desde el inicio hasta el final, la investigación, entre más delimitada es mejor. Resulta importante que esté presente el nombre de una metodología específica pues es a través de ella en donde se explica la relación existente entre las categorías y el modo de abordar el trabajo de campo. También permite enunciar los instrumentos que se usarán: entrevistas, matrices, grupos piloto, observación y otros, y es en donde se especifica la delimitación espacio-temporal. Se presentan las descripciones correspondientes al método, técnica, procedimientos e instrumentos utilizados para la obtención de la información.
9. **Delimitación espacio temporal:** Es una parte fundamental de la metodología, este apartado alude principalmente al estudio empírico, menciona a los SUJETOS y el LUGAR (institución educativa) donde se realizará el trabajo de campo. Aclara la temporalidad para trabajar con los sujetos por ejemplo: tres meses, dos veces por semana, un año, etc).
10. **Planeación del programa a desarrollar:** Se refiere a la organización de los módulos y al conjunto de procedimientos y técnicas que se usarán para ordenar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto. Para esto se describen: el enfoque, los contenidos, se organizan los módulos, se programan las sesiones y horarios en que se ejecutará la aplicación o experimentación, se definen las estrategias y los criterios de evaluación.
11. **Propuesta de guía:** Para apoyar el desarrollo de las actividades del programa se hará una guía de trabajo en donde se especifiquen con mayor claridad los tiempos, los horarios, los contenidos que se trabajarán y las formas de participación en el proceso de los asistentes. En esta descripción también se especifica qué se va a lograr con cada módulo y también es necesario decir para CUÁNTAS personas y PARA QUIÉN va dirigido el programa o curso.



12. **Materiales de apoyo:** Sólo si los considera necesarios, por ejemplo: antologías, papelería, proyector de acetatos, cañón, computadora, etcétera.
13. **Recursos:** Administrativos y humanos.
14. **Proceso de experimentación (pilotaje o aplicación):** Una vez que se ha definido la unidad de análisis (escuela), se procede a delimitar la población estudiada (alumnos). Debe delimitarse las características de la población (por ejemplo los alumnos de 11 y 12 años de edad). Durante el desarrollo del programa se va elaborando una bitácora de actividades por módulo, en ella se irán describiendo cómo se van desarrollando las actividades, los resultados que se van obteniendo, aquello que se hace necesario de replantear y/o modificar del programa, cómo se está haciendo la evaluación de los resultados del programa, cómo se desarrolla la evaluación, a quiénes está dirigido el programa. Se organiza la información para integrarla al informe final del desarrollo y resultados del programa.
15. **Análisis de resultados con relación a los propósitos:** Una vez concluida la integración de la información, se hará necesario examinar los procesos de evaluación obtenidas y comparar si los propósitos planteados fueron alcanzados. A través de los procesos de evaluación, que se han documentado, los evaluadores del programa, podrán advertir si los resultados eran los esperados o bien detectar problemas tanto en la ejecución del programa como en la evaluación del mismo a quienes fue dirigido. Los encargados de operar el programa, integrarán un informe cuyos componentes serán: el programa, la bitácora del desarrollo de los módulos, la bitácora de los procesos de evaluación, los instrumentos de evaluación y la evaluación final que conformarán las conclusiones.
16. **Cronograma de actividades:** Esquema básico donde se distribuye y organiza en forma de secuencia temporal el conjunto de actividades diseñadas.

**Ejemplo.**

Actividad	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A

17. **Bibliografía:** Se enlistan todas las fuentes consultadas.
18. **Firma, profesión y grado académico del asesor:** Utilizar el formato sugerido e insertarlo en la última hoja con la intención de que señale el nombre, la firma, el grado académico del asesor que avala el proyecto. Su domicilio laboral, teléfono y correo electrónico. No es necesario incluir el currículum ni la cédula profesional del asesor.



## ESTUDIOS DE POSGRADO

Comprende la realización de estudios de maestría, doctorado y posdoctorado, desarrollados en instituciones públicas o privadas de alto nivel académico, que cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE); en el Estado de México, en la República Mexicana o en el extranjero. Los estudios pueden ser en modalidad presencial, semipresencial y virtual.

El periodo sabático inicia en el mes de agosto por lo tanto los estudios de posgrado deberán iniciar en agosto. En caso de haber cursado algún trimestre, cuatrimestre, semestre o año, deberá presentar la o las boletas al momento de realizar los trámites de inscripción. Si al momento de realizar la inscripción está cursando algún trimestre, cuatrimestre, semestre o año tendrá que presentar una constancia de estudios.

Las instituciones donde realizarán los estudios pueden ser:

Públicas como: Normales, Instituto Superior de Ciencias del Estado de México (ISCEEM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Privadas: siempre y cuando cuenten con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) y que tengan un alto nivel de calidad y prestigio académico.

Debe tener presente que en caso de que haya sido beneficiado con el periodo sabático y el grupo al que se inscribió, en la institución de su elección, no se complete tendrá que gestionar de manera inmediata un cambio de sede, ya que no está permitido realizar cambio de institución o programa de estudios.